

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 17

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
 PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
 HOY 02 DE JUNIO DE 2020

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2017-00210	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CRISANTO LOPEZ REYES Y OTRO	1/06/2020	TERMINACION PAGO TOTAL
2	250534089001 2018-00032	EJECUTIVO	JOSE RAÚL HERNÁNDEZ NOVOA	LUIS FERNANDO MANRIQUE Y OTRO	1/06/2020	APRUEBA LIQUIDACIÓN CREDITO
3	250534089001 2018-00255	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	WILLIAM ANIBAL GARZON RICO	1/06/2020	MODIFICA LIQUIDACIÓN CREDITO

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbeláez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, **hoy 02 de Junio de 2020. SIENDO LAS 8:00 A.M.**


 NIRTZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA- SECRETARIA

